

14088

27 MAY 26 PM 2:24

Expediente No. 112582

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

María Marcelina Landívar Guerra de Ulloa, en mi calidad de representante legal de la compañía de BTE – BODEGAJE, TRANSPORTE Y EMPAQUE S.A. informo a usted lo siguiente:

Con fecha 14 de mayo del 2004, se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las cesiones y transferencias que se detallan a continuación:

1.- El señor doctor **HENRY RAAD ANTÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, cede y transfiere trescientas treinta (330) acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la señorita **PRISCILLA ELIZABETH GARCÉS NARANJO**, también de nacionalidad ecuatoriana; y,

2.- El señor ingeniero **JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, cede y transfiere trescientas cuarenta (340) acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la señorita, **PATRICIA ELIZABETH YCAZA RODRÍGUEZ** también de nacionalidad ecuatoriana; y,

3.- El señor ingeniero **JORGE FAYAD ANTÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, cede y transfiere trescientas treinta (330) acciones de su propiedad, de US\$1.00 cada una, a favor de la señorita **PATRICIA ELIZABETH YCAZA RODRÍGUEZ**, también de nacionalidad ecuatoriana;

Atentamente,

p. BTE – BODEGAJE, TRANSPORTE Y EMPAQUE S.A.

María Marcelina Landívar Guerra de Ulloa,
Presidenta

C. I. # 0905260501

Henry Raad Anton CI# 1702559004
Juan Jose Anton Bucaram 0902214063
Jorge Fayad Anton 0902777432

Nicolao
RECIBI CONFORME
27 MAY 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

28/05/04